

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**F-DE-13
Código
01
Versión
15/10/2013
Fecha
1 de 2
Página**ACUERDO****Acuerdo N° 024 DE 2015
(AGOSTO 06)**

Por el cual se aprueba la carga académica para los Docentes de Hora cátedra modalidad a Distancia del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, para el segundo semestre académico del 2015.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL
ISER DE PAMPLONA**

En uso de su facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere en el artículo 28 literal a) y literal c) del el acuerdo número 010 de 1993,

CONSIDERANDO

Que, el vicerrector junto con los profesionales de las Unidades Académicas presentaron al Consejo Académico la carga y/o responsabilidad Académica de los Docentes Hora Cátedra modalidad a Distancia para el segundo semestre Académico de 2015.

Que, el Consejo Académico en sesión ordinaria del 06 de Agosto de 2015, aprobó la carga y/o responsabilidad Académica de los Docentes Horta Cátedra modalidad a Distancia del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona.


Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la carga y/o responsabilidad Académica de los Docentes Hora Cátedra modalidad a Distancia del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona para el segundo semestre Académico de 2015.

DOCENTE	ASIGNATURA	PROGRAMA	HORAS
CLARA ARAQUE SUAREZ	Asignación Área de Humanidades	Licenciaturas	10
	Seminario de Investigación Modulo 2		
	Comité Trabajo de Grado Distancia		
			10

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
	ACUERDO	01 Versión 15/10/2013 Fecha 2 de 2 Página

SANDRA BUITRAGO	Comité Trabajo de Grado Distancia	Socioempresarial Distancia	14
	Seminario de Investigación Modulo 3	Licenciatura	
	Administración General	Agroindustrial DIST	
	Habilidades Comunicativas	Desarrollo Socioempresarial	
			14
AMALIA REY MARIÑO	Asignaturas Áreas Humanidades	Licenciatura	10
	Seminario de Investigación Modulo 1		10
SANDRA ESTEVEZ	Asignatura Área Ambiental	Licenciaturas Tecnología Desarrollo Socioempresarial	14
	Gestión Ambiental		
	Gestión Ambiental		
	Seminario de Investigación Módulo 2		
	Comité Trabajo de Grado Distancia		
			14
RAUL CONTRERAS	Matemáticas Aplicadas		8
			8
STELLA REYES CONTRERAS	Trabajo de Grado		10
	Ingles		8
ZULAY ALARCON	Caracterización de Proyecto		8

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los seis (06) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015)


LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO
 Rectora


MARTHA LILIANA RINCON NUÑEZ
 Secretaria

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"